



2589 8

MEMORIA DESCRIPTIVA del Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita a favor de Doña María Rial Iglesias, de nacionalidad española, domiciliada en Vigo, calle San Amaro 33, por un:

RIZADOR DEL CABELLO.

- El aparato objeto del presente Modelo se compone de un tubo cónico A) de material plástico, que presenta una serie de perforaciones, llevando sujeta articuladamente á uno de sus extremos una grapa de acero B) adaptada para yacer sobre dicho tubo según el largo de éste y para enganchar en el otro extremo del mismo. Esa grapa es elástica y va montada de forma que puede ser movida hasta formar ángulo con relación al eje longitudinal del tubo, estando provista de porciones extremas que están
- 5.- aseguradas al extremo del tubo con superposición deslizante de las mismas, de manera que pueda abrazar diametralmente al mentado tubo. LLeva además el aparato una ruedecilla de goma elástica que tiene por misión llevar la grapa, condicionada para ser recibida parcialmente en
- 10.- el interior del extremo del tubo a fin de mantener a la grapa en posición paralela al eje longitudinal de éste.
- 15.- Junto a uno de los extremos del referido tubo cónico lleva montada articuladamente una mordaza C) de material plástico, pudiendo intercalarse el pelo que se va a ri-
- 20.- zar, entre dichos tubo y mordaza.



## NOTA REIVINDICATORIA.-

Primera.- R I Z A D O R D E L C A B E L L O ,  
que se caracteriza porque está formado por un tubo cóni-  
co, de material plástico, y una grapa de acero adaptada  
25.- para yacer sobre dicho tubo, según el largo de éste.

Segunda.- R I Z A D O R D E L C A B E L L O ,  
que igualmente se caracteriza porque la pared del refe-  
rido tubo cónico va provista de perforaciones.

Tercera.- R I Z A D O R D E L C A B E L L O ,  
30.- que también se caracteriza porque la grapa expresada en  
la 1ª reivindicación es elástica y va montada sobre di-  
cho tubo cónico de modo que descansa sobre él, estando  
dispuesta para ser movida hasta formar ángulo con rela-  
ción al eje longitudinal del tubo.

Cuarta.- R I Z A D O R D E L C A B E L L O ,  
35.- que además se caracteriza porque la grapa citada va su-  
jeta articuladamente a uno de los extremos del referi-  
do tubo cónico y está adaptada para enganchar en el  
otro extremo del tubo.

Quinta.- R I Z A D O R D E L C A B E L L O ,  
40.- que se caracteriza porque la referida grapa va provis-  
ta de porciones extremas que están aseguradas al extre-  
mo del tubo cónico con superposición deslizante de las  
mismas, estando adaptada dicha grapa para abrazar dia-  
45.- metralmente dicho tubo cónico.

Sexta.- R I Z A D O R D E L C A B E L L O ,  
que se caracteriza porque va provisto de una ruedeci-  
lla de goma elástica que lleva la grapa, estando dis-  
puesta a ser parcialmente recibida en el interior del  
50.- extremo del tubo, para mantener a la grapa en posición

25898



-3-

paralela al eje longitudinal del tubo.

Séptima.- RIZADOR DEL CABELLO,  
que se caracteriza asimismo porque va provisto de una  
mordaza de material plástico, montada articuladamente  
55.- junto a uno de los extremos del referido tubo cónico,  
pudiéndose intercalar el cabello que se va a rizar en-  
tre dicho tubo y la mordaza.

Octava.- RIZADOR DEL CABELLO.

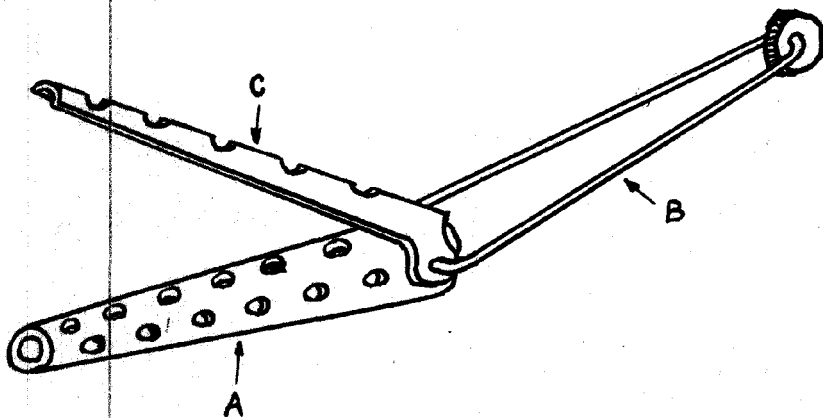
Todo conforme queda expresado en la presente Me-  
60.- moria que se compone de tres hojas mecanografiadas por  
una sola cara y dibujo adjunto.

Vigo para Madrid, 15 de febrero de 1.911

P. D.

Manuel S. Cuervo

25890



J. A.  
Hummel Jacorro